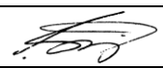
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN DOCUMENTAL**	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 1 de 2

ASUNTO: **Reunión virtual- Reunión Armonización con Artistas formadores y Responsable Crea (Colegio Filarmónico Simón Bolívar)**		**DEPENDENCIA RESPONSABLE:** **Subdirección de formación artística-Programa Crea**
LUGAR: **Reunión virtual (Aplicación Meet)**	**FECHA**: 08/04/2020	**HORA:** **10:00 a 12:00 m**

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	**ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONOS**	**FIRMA**
Sary Constanza Murillo Poveda	**SFA- Crea**	**Contratista**	**sary.murillo@idartes .gov.co**	**3105719207**	

ORDEN DEL DIA

Presentación del enfoque de armonización Colegio Filarmónico Simón Bolívar
Diálogo sobre las herramientas para seguimiento de los procesos de formación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Gestora pedagógica Sary Murillo, realiza presentación de los aspectos pedagógicos para el inicio del proceso de armonización, desde las concertaciones con las Docentes enlace del colegio, en este sentido, se expone los siguientes aspectos: PEI de la institución educativa, Misión, Visión Valores, aspectos curriculares y pedagógicos, así mismo se socializa los objetivos, relacionados desde la reflexión a partir del lema "Piensa planeta Crea tu ser". Con los elementos indicados anteriormente, los AF, iniciarán la construcción de los nuevos proyectos a partir de tres guías, considerando un tiempo desde la segunda semana de abril a mediados de junio.

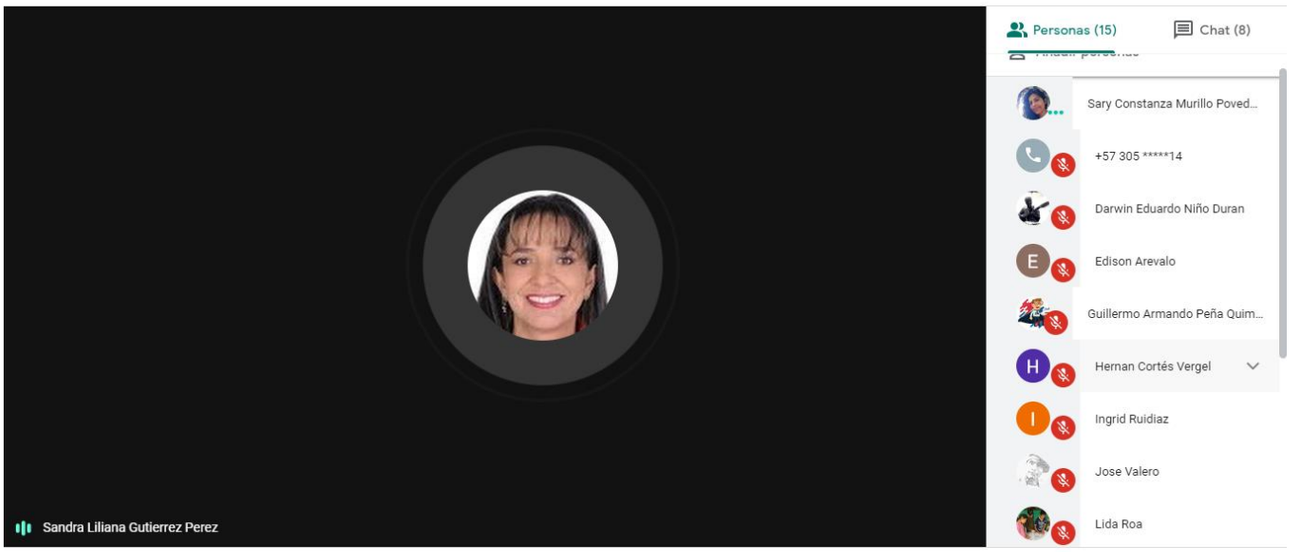
Por otra parte, la Responsable Crea Sandra Gutiérrez, socializa que dentro de las estrategias a implementar de seguimiento y comunicación a los procesos de formación, las directivas del colegio han compartido la base de datos de los teléfonos de los padres de familia, para que los AF puedan generar las estrategias necesarias de seguimiento y realimentación de las guías, tales como llamadas telefónicas y WhatsApp, igualmente se mantienen otras herramientas que apoyan a manera de seguimiento y evidencia como: Correo institucional, Link de encuesta, Entrega de guías y Plataforma Crea.

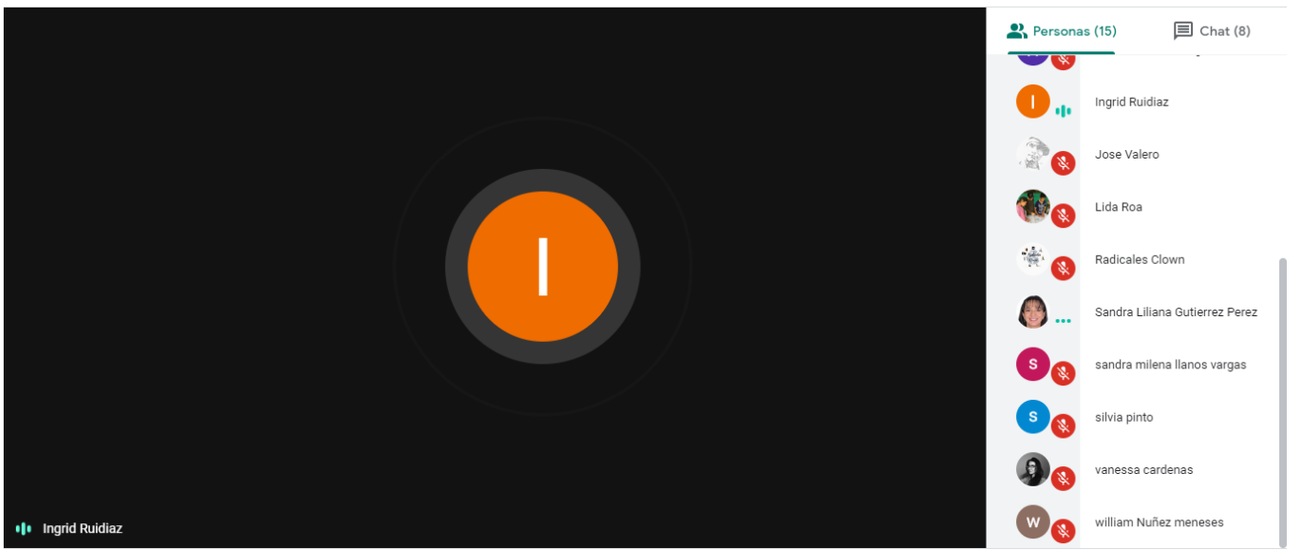
En cuanto a la estrategia de las llamadas y grupos de WhatsApp, se debe establecer un protocolo de comunicación, en que se tenga en cuenta: Comunicación solamente con padres, Comunicación asertiva, la información socializada debe ser solamente es de carácter académico en el que se contempla los resultados, los procesos de formación y la realimentación de los formadores, así mismo, se debe establecer los horarios de atención.

ASISTENTES:

Darwin Niño	-	Contratista -	Artista Formador
Edison Arévalo	-	Contratista -	Artista Formador
Guillermo Peña	-	Contratista -	Artista Formador
Hernán Cortés	-	Contratista -	Artista Formador
Ingrid Ruidíaz	-	Contratista -	Artista Formador
José Valero	-	Contratista -	Artista Formador
Lida Rocío Roa	-	Contratista -	Artista Formador
Paul Pacheco	-	Contratista -	Artista Formador
Reynaldo Castro	-	Contratista -	Artista Formador
Sandra Llanos	-	Contratista -	Artista Formador
Silvia Pinto	-	Contratista -	Artista Formador
Walter Delgadillo	-	Contratista -	Artista Formador
William Núñez	-	Contratista -	Artista Formador
Vanessa Cárdenas	-	Contratista -	Artista Formador
Sandra Gutiérrez	-	Contratista -	Responsable Crea
Sary Murillo	-	Contratista -	Gestora Pedagógica

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.





COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Entrega guía Trabajo autónomo número 3	Artistas formadores de todas las áreas	16-04-2020
Reunión con AF del área de música	Artistas Formadores y Gestora pedagógica	13-04-2020
Compartir presentación # 1 Armonización FISIBO	Gestora pedagógica	13-04-2020
Los AF, que implementen la estrategia de seguimiento a través de llamada telefónica o grupos WhatsApp, pueden iniciar contacto	Artistas Formadores	20-04-2020

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.